

PROPUESTAS PRELIMINARES RELATIVAS A LAS LÍNEAS DE TRABAJO TEMÁTICAS DEL CSA

PROPUESTA E

La juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios

a) Proponentes

Se trata de una propuesta conjunta de Estados miembros y el MSP.

Estados miembros:

Países Bajos: S. E Hans Hoogeveen, hans.hoogeveen@minbuza.nl

Indonesia: S. E. Esti Andayani, Embajadora/Representante Permanente de Indonesia,
esti.andayani@kemlu.go.id, y Gustaf Sirait, gustaf.sirait@kemlu.go.id

Ghana: por confirmar

Argentina: por confirmar

Mecanismo del sector privado: Robynne Anderson, robynne@emergingag.com

b) Realizaciones asociadas con las líneas de trabajo temáticas propuestas

La línea de trabajo propuesta contribuirá a las realizaciones 1.1 (Debates inclusivos) y 2.1 (Orientación en materia de políticas a escala mundial).

Hasta la fecha, la importancia de la cuestión de la juventud ha sido planteada tanto durante el 44.º como durante el 45.º período de sesiones del CSA (en especial, en el debate en el marco del PTPA que tuvo lugar en el 45.º período de sesiones del Comité), en la línea de trabajo sobre urbanización y transformación rural y en otros actos paralelos del CSA, así como durante el Simposio sobre innovaciones celebrado en noviembre de 2018, tal como se recoge en los informes de la plenaria, los de los actos paralelos y los informes pertinentes de la presidencia. Está claro que existe el deseo de profundizar en este debate.

Proponemos que se encargue para 2020 la elaboración de un conjunto de principios sobre juventud y agricultura, con la participación de los jóvenes en la redacción de esos principios a través de múltiples formas. Los principios propuestos serán el marco para un posible documentos de políticas que se debatiría en la plenaria del CSA de 2021, con dos actos innovadores e interactivos entre períodos de sesiones que se celebrarían en 2022. Las líneas de trabajo temáticas propuestas culminarían en 2022 con un debate en plenaria sobre los resultados concretos de los principios, incluidos los compromisos

con las asociaciones entre múltiples partes interesadas en la cuestión de la juventud en la agricultura. Todas esas actividades apuntan directamente a la aprobación de una orientación en materia de políticas a escala mundial, con el proceso de redacción, los debates en plenaria del CSA y los actos entre períodos de sesiones, destinados a ser debates inclusivos entre múltiples partes interesadas.

c) Justificación para incluir la línea de trabajo temática propuesta, sobre la base de los criterios para el establecimiento de prioridades y aprovechando las principales ventajas comparativas del CSA, como se describe en el Anexo B del Informe sobre la aplicación de la respuesta a la evaluación del CSA

La juventud es una de las claves para lograr el desarrollo sostenible, en especial en los países en desarrollo, puesto que la mayoría de los jóvenes del planeta viven en los países en desarrollo y en las zonas rurales. El sector agrícola cuenta con un valioso potencial no aprovechado para abordar el desafío del desempleo de la juventud; es necesario emprender medidas para que el sector resulte más atractivo para la juventud en términos remunerativos.

Dado que la media de edad de los agricultores de todo el mundo se acerca a los 60 años, es necesario desarrollar sistemas, políticas y programas que incluyan a más jóvenes en la agricultura y sus profesiones. La participación de la juventud está estrechamente relacionada con innumerables aspectos del logro de la seguridad alimentaria y la buena nutrición para todos, pero nos gustaría poner de relieve particularmente la relación con la igualdad de género, el todo continuo urbano-rural y las tecnologías innovadoras, incluidos los nuevos usos de los datos y las plataformas de intercambio de conocimientos. Los gobiernos desempeñarán una función esencial en la creación de entornos propicios para la inclusión de la juventud en la agricultura, por lo que la línea de trabajo temática propuesta alentará y facilitará las medidas gubernamentales para invertir en la juventud como enfoque estratégico a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La juventud debe poder intervenir en el CSA y en otros foros de las Naciones Unidas, incluidas las sedes de la Organización, donde los actos que se centran en la juventud, como el Día Mundial de la Alimentación de 2017, han tenido enorme éxito y han recibido críticas muy positivas.

Está previsto que, para 2030, el 14 % de los 8.500 millones de personas que pueblan la Tierra tenga edades comprendidas entre los 15 y los 24 años. Muchas de esas personas jóvenes vivirán en Asia y África. De acuerdo con el Banco Mundial, para que la juventud africana disfrute de pleno empleo serán necesarios 350 millones de nuevos empleos en todo el continente africano para el año 2035, con el fin de hacer frente a las elevadas tasas de desempleo de la mayoría de los países de África (que superan el 50 % en algunos países del África central/austral). En la actualidad, en promedio, alrededor del 70 % de la población africana se dedica a tareas relacionadas con la agricultura; no obstante, los jóvenes tienden a preferir el empleo fuera de la agricultura y el empleo no agrícola. La reticencia de los jóvenes a dedicarse a la agricultura es particularmente notable, dado que se prevé que los mercados de alimentos de África aumenten su valor de 2010, cifrado en 313 millones de dólares, hasta superar el billón de dólares en 2030.

Pese a los grandes avances experimentados por la tecnología agrícola en otras partes del mundo, en África, el Banco Mundial ha confirmado recientemente el entendimiento de larga data de que la irrigación y el uso de tractores son insignificantes; se están intensificando los insumos, especialmente en el caso del maíz; son pocos los hogares que emplean el crédito para comprar insumos modernos; el patrón de fallos del mercado tiene carácter generalizado y resulta perjudicial para los ingresos de

los agricultores; los agricultores financian principalmente la compra de insumos modernos con dinero en efectivo procedente de las actividades no agrícolas y de la venta de los productos que cosechan, y la presión demográfica y el acceso a los mercados han dado lugar a peores condiciones de los suelos como consecuencia de la reducción del tiempo de barbecho de las tierras para la producción de los campos y del acceso inadecuado a los abonos que facilitan la recuperación de los suelos¹. Todos esos fenómenos afectan desproporcionadamente a la juventud, cuyo interés por las nuevas tecnologías, el uso de insumos modernos, el acceso a mercados fiables y la sostenibilidad ambiental no suelen verse reflejados con demasiada frecuencia en los sistemas agrícolas en los que se desenvuelven.

Contrariamente a lo que se cree, la edad media de los adultos que se dedican principalmente a la agricultura no está aumentando; de hecho, está disminuyendo ligeramente en algunos países y se mantiene estable en la mayoría. No obstante, dado que la edad media de la población general sigue disminuyendo, la edad de los agricultores sigue siendo preocupantemente elevada en comparación con otras profesiones. En el continente africano, alrededor del 60 % de la mano de obra agrícola tiene actualmente entre 15 y 35 años, y la proporción va en aumento. Pese a todo, la juventud del medio rural busca medios de vida que resulten mejores y más gratificantes que la agricultura tradicional, y migra a las zonas urbanas incluso cuando sabe que los empleos en esas zonas son inadecuados².

Utilizando datos nacionales representativos de nueve países se pueden documentar las tendencias demográficas y de empleo de la mano de obra de África basadas en equivalentes al trabajo a tiempo completo. Este enfoque tiene en cuenta los múltiples empleos de los individuos a lo largo del año y, por lo tanto, tiene más posibilidades de proporcionar estimaciones más precisas del ritmo de transformación estructural. Desde el año 2000, África ha experimentado una fuerte disminución de la proporción de su mano de obra dedicada a la agricultura. Debido al carácter estacional de la agricultura, la proporción de la mano de obra que permanece en la agricultura es sustancialmente menor si se utiliza el enfoque basado en equivalentes al trabajo a tiempo completo que si se examina en términos de fuentes primarias de empleo de las personas o de cifras totales de puestos de trabajo.

Mediante este enfoque, la proporción de la mano de obra en la agricultura varía en los nueve países, y va desde el 35 % de Ghana hasta el 54 % de Rwanda. El empleo en los segmentos no agrícolas de los sistemas agroalimentarios está aumentando rápidamente en términos porcentuales pero, en términos absolutos, las actividades no agrícolas son, con mucho, la principal fuente de empleo fuera de la agricultura.

La línea de trabajo temática propuesta contribuirá a los tres objetivos estratégicos formulados en el PTPA del CSA. La línea de trabajo capitalizará de manera más significativa el poder de convocatoria del CSA, ya que uno de los obstáculos a los que se enfrenta la juventud en la agricultura es el hecho de que las constantes demandas de trabajo en las profesiones agrícolas impide con demasiada frecuencia que los jóvenes participen en debates y reuniones en materia de políticas. La posición del CSA como órgano inclusivo preeminente en el mundo para debatir acerca de la seguridad alimentaria y la nutrición hace que este acto convenza a la juventud para que lo priorice año tras año, como

¹ Christiaensen, Luc, y Demery, Lionel. 2018. *Agriculture in Africa: Telling Myths from Facts*. Directions in Development—Agriculture and Rural Development; Washington, DC: Banco Mundial. © Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/28543> License: CC BY 3.0 IGO.

² Yeboah, F. K., & Jayne, T. S. (2016). *Africa's evolving employment structure* (International Development Working Paper 148). East Lansing, Michigan (EE.UU.): Michigan State University.

demuestran la asistencia y la participación de los jóvenes en el 45.º y el 46.º período de sesiones del CSA. La línea de trabajo también se basará en la experiencia adquirida por los organismos con sede en Roma a través de los programas sobre el terreno, desde los programas de inversión específicos para la juventud (FIDA) hasta las perspectivas de formación y desarrollo de la capacidad (FAO), pasando por las intervenciones rápidas y centradas en los jóvenes de los Estados frágiles (PMA).

La línea de trabajo también extraerá valor de la experiencia del CSA en la producción de orientación voluntaria de políticas mundiales: dado que los desafíos únicos a los que se enfrentan los jóvenes son diferentes en cada país y región, el énfasis en permitir que los Estados miembros adapten adecuadamente la información contenida en el documento de los principios para su aplicación es un gran activo para equipar a la juventud a fin de que puedan contribuir a la erradicación del hambre y la malnutrición. Por último, la línea de trabajo de la juventud en la agricultura resulta pertinente para el objetivo estratégico 3, en el sentido de que los jóvenes han demostrado interés y compromiso con el uso de datos, la transferencia de conocimientos y el intercambio de las mejores prácticas, especialmente mediante el uso de nuevas tecnologías; de esta manera, la línea de trabajo sirve tanto para cumplir con ese objetivo estratégico como para fortalecerlo.

Se han recibido amplias expresiones de apoyo a esta línea de trabajo por parte de muchos agentes del CSA, incluidos Estados miembros. Los países que patrocinan esta propuesta son Indonesia y los Países Bajos. Indonesia aplicará conjuntamente con el FIDA el Programa de iniciativas empresariales y apoyo al empleo (YESS) para el período 2019-2024, que tiene por fin lograr que la juventud indonesia contribuya a la transformación rural mediante el empleo y la iniciativa empresarial.

d) Resultados esperados y cómo contribuirán al logro de los objetivos estratégicos del PTPA del CSA y a las metas pertinentes para la seguridad alimentaria y la nutrición de la Agenda 2030

El objetivo general de la línea de trabajo propuesta es crear un conjunto de principios sobre la participación, la captación y la permanencia de la juventud en la agricultura y los sistemas alimentarios como medio clave para lograr el ODS2, así como varios ODS más, prestando atención de modo secundario a los ODS 5, 8 y 9. Los Principios se conciben como un documento centrado en los resultados y orientado hacia ellos; cabe esperar que sea un documento eficaz y práctico.

Los principios se someterían a la aprobación de la plenaria del CSA en octubre de 2022. La línea de trabajo comenzaría, concretamente, una vez completada la línea de trabajo sobre nutrición, y la propuesta es que se prolongue desde 2020 hasta 2022. Los principios deben servir como un documento de referencia práctico y adaptable para los gobiernos, sus asociados y los miembros del sector privado y la sociedad civil y centrarse en las políticas, las innovaciones y las iniciativas que tendrán más éxito para atraer a más jóvenes a la agricultura y las profesiones afines. Además, los principios también abordarán el hecho de que la participación de la juventud es un tema que debe aplicarse de manera transversal y junto con las políticas y los programas existentes y futuros, en lugar de considerarse una cuestión independiente.

Junto con los principios proyectados, también se espera que se celebren dos actos entre períodos de sesiones del CSA para reunir a la juventud y la representación de organizaciones juveniles de todo el mundo con otras partes interesadas del CSA, a fin de examinar los desafíos y las oportunidades que tiene la juventud en la agricultura antes de 2030. Lo ideal sería que los jóvenes desempeñaran un papel de liderazgo en la planificación y ejecución de estos importantes actos, que se celebrarían en 2021-

2022 y crearían un espacio para el intercambio colaborativo de información y la creación de consenso sobre los procedimientos en materia de políticas. Estos actos servirán tanto para involucrar más a la juventud en la agricultura, reforzándola mediante su inclusión en el procedimiento de elaboración de los principios, como para legitimar el contenido y la estructura de los principios en virtud del proceso de inclusión proactiva.

e) Posibles actividades que podrían considerarse tras la adopción del producto de políticas del CSA con miras a promover su uso y aplicación

El seguimiento de los actos entre períodos de sesiones en 2021/2022 debería incluir la evaluación de los efectos para todos los asistentes, como forma de extraer las enseñanzas adquiridas con respecto al valor que han tenido esos actos para la juventud en la agricultura. Los resultados del acto deberían difundirse de forma amplia, tanto con el CSA como con los asociados, y deberían incluir la publicación de reflexiones sobre el acto en las plataformas de redes sociales. Las conferencias regionales de la FAO podrían elaborar actos específicos regionales/nacionales orientados a los encargados de la formulación de políticas en los Estados miembros y a los donantes y financiadores regionales.

Durante la(s) fase(s) de elaboración/consulta y la fase final, los principios deberían difundirse ampliamente a través de seminarios web, talleres, formaciones, clases y actos especiales dedicados a alentar a la juventud a abordar las recomendaciones de forma individual y, lo que es más importante, alentar a los gobiernos a que asuman compromisos públicos. Tras la adopción del producto de políticas del CSA en la plenaria de 2022, se podrían llevar a cabo otras actividades, por ejemplo, la organización de actos regionales de difusión y otros actos que permitan alentar y celebrar la labor de las asociaciones de múltiples partes interesadas en la cuestión de la juventud en la agricultura para la seguridad alimentaria y la nutrición.

f) Estimación presupuestaria, recursos humanos y calendario

Calendario:

2020: Documento sobre los principios que regirán la propuesta, encargado para 2020 (tal vez el comité de redacción desee considerar un plazo de 18 meses para que la propuesta sea tan inclusiva como resulte posible con respecto a las partes interesadas).

2021: Publicación del borrador v0 del documento sobre los principios y puesta en marcha de una consulta electrónica.

Plenaria de 2021: Debate en plenaria sobre el marco para un posible documento de políticas dedicado a la juventud en la agricultura.

2021 / 2022: Dos actos entre períodos de sesiones, con medio día dedicado a reuniones dirigidas por jóvenes y medio día dedicado a la negociación del documento de políticas.

Plenaria de 2022: Debate en plenaria relativo a los proyectos y las iniciativas asociadas con los principios, y reunión o acto especial sobre los compromisos con las asociaciones de múltiples partes interesadas para participar, captar y retener a los jóvenes en la agricultura, de conformidad con el contenido de los principios y el documento de políticas.

Costos: a) negociación del posible documento de políticas; b) viaje de los expertos e interpretación en los actos entre períodos de sesiones; c) traducción de los documentos de antecedentes para los actos entre períodos de sesiones; d) consulta(s) electrónica(s); e) consultas regionales; f) actos de difusión (de la conferencia) regional; g) traducción e interpretación de los procesos de negociación; h) planificación y ejecución de los actos entre períodos de sesiones y los de la plenaria.

g) Indicaciones respecto a si está prevista la elaboración de un informe del GANESAN y su posible contribución a la línea de trabajo temática del CSA propuesta.

No se requiere un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN).